

Centro de las Artes y la Cultura

Lic. en Actuación

Título:	Lic. en Actuad
Plan:	2020
Carrera:	94
Duración:	8 semestres
Créditos:	378
Modalidad:	Presencial
Lugar de	
	Plan: Carrera: Duración: Créditos: Modalidad:

impartición:



OBJETIVO

Formar Licenciados en Actuación, con un amplio conocimiento de los procesos creativos y el quehacer escénico del actor, así como de los principios de dirección escénica, gestión y producción de proyectos artísticos y enseñanza del teatro en nivel básico y medio superior; con la finalidad de formar actores críticos que puedan desempeñarse sólidamente en la interpretación, desarrollen propuestas que contribuyan a la renovación de la escena con compromiso social, ético y humanista.

PERFIL DE INGRESO

El aspirante deberá cumplir el proceso y los requisitos señalados por el Reglamento General de Docencia vigente y especialmente para este Programa Educativo:

Examen de conocimientos EXANI II 15% Promedio del bachillerato 15% Examen teórico 20% Examen práctico 50%

Total 100%

Adicionalmente, se presentan algunos de los rasgos deseables que se esperan del aspirante de nuevo ingreso:

- Disposición al trabajo colaborativo
- Sensibilidad
- Capacidad creativa
- Responsabilidad y autodisciplina ante el estudio.
- Compromiso social
- Deseo de comunicar
- Disposición para la expresión personal, contacto y desinhibición

PERFIL DEL EGRESADO

Campus Central

Habilidades para:

- Crear e interpretar personajes verosímiles que respondan coherentemente a los diferentes mecanismos y necesidades de la escena contemporánea, a través del manejo efectivo de sus recursos emotivos, vocales y de movimiento dramático mediante un proceso creativo personal y continuo para una ejecución escénica contundente.
- Analizar adecuadamente las principales corrientes de la literatura dramática, autores, obras y contextos, así como los géneros dramáticos y principales representantes de dramaturgia contemporánea para sustentar pertinentemente los diferentes procesos de creación escénica.
- > Participar y contribuir colaborativamente para la construcción y presentación de proyectos escénicos sólidamente fundamentados.
- Diseñar y materializar proyectos escénicos que respondan a sus necesidades personales y artísticas,mediante la asistencia operativa en la producción y creación de procesos fuertemente justificados, pertinentes con su entorno social y cultural, y que contribuyan a la renovación de la escena.
- Aplicar efectivamente los recursos didácticos y pedagógicos elementales para la enseñanza del teatro en clases y talleres de niveles básico y medio superior, que respondan a los criterios educativos vigentes.
- > Escuchar, hablar, escribir y leer en idioma inglés a nivel básico para facilitar el acceso, el intercambio y la comprensión de la información producida en ese idioma.

Plan de Estudios 2020

PERFIL DEL EGRESADO

Conocimientos:

- > Teóricos y estéticos de las técnicas de actuación.
- Metodologías para el uso dramático de la voz y del movimiento.
- > Teoría dramática e historia del teatro.
- > Principios de teorías, estética y metodologías de los procesos creativos para la escena.
- > Principios básicos de dirección, gestión y producción teatral.
- > Principios de didáctica y pedagogía en el área teatral a nivel básico y medio superior.
- > Idioma inglés a nivel básico.

VALORES

- Autoconocimiento
- Autonomía
- Calidad
- Compromiso social
- Empatía
- Equidad e igualdad
- Ética
- Humanismo
- Pluralismo
- Responsabilidad social

ACTITUDES

- Colaborativa
- Creativa
- Crítica y autocrítica
- Emprendedora
- Incluyente
- Innovadora
- Participativa
- Proactiva



El Licenciado en Actuación, podrá desempeñarse en instituciones del sector público, privado u organismos no gubernamentales y civiles del arte y cultura, tales como: grupos y compañías de teatro estatal y nacional, agencias publicitarias y productoras, promotoras de eventos, empresas cinematográficas y vídeo, canales de televisión estatal y nacional (abierta, de paga y en línea), radiodifusoras y empresas propias, así como en la impartición de clases o talleres de teatro en escuelas de educación básica y medio superior públicas o privadas; o bien de manera independiente.

Mapa Curricular Lic. en Actuación



Requisitos de Egreso y Titulación

Materias Obligatorias Materias Optativas Profesionalizantes 366 créditos 12 créditos

Programa Institucional de Formación Humanista Programa Institucional de Lenguas Extranjeras Programa Institucional de Servicio Social Programa Institucional de Prácticas Profesionales Examen de Egreso 9 créditos ¹ Acreditar 500 horas ² 240 horas ³ 1 examen

¹ Con base en la aprobación del *Programa Institucional de Formación Humanista* por parte del H. Consejo Universitario el día 15 de diciembre de 2011, donde se establece que los contenidos de este requisito de titulación pueden ser incluidos en los Planes de Estudio, y atendiendo a la tipología de PRODEP, respecto a los Programas prácticos con formación individualizada (PI) cuyos egresados se dedicarán en su mayoría a la práctica profesional; sus planes de estudio incluyen un número considerable de cursos en los cuales el alumno debe realizar una gran parte del trabajo solo o en grupo desarrollando su creatividad, sin necesidad de una atención excesiva por parte del profesor.

Los estudiantes que cursen este Plan de Estudios, darán cumplimiento a los 9 créditos que contempla el Programa de la siguiente forma:

^{- 6} créditos a través de los contenidos de las matérias de El actor y su trabajo expresivo, Recursos y habilidades vocales, Esquema corporal, percepción y acción expresiva, Teatro y Sociedad, Historia del arte y la cultura I, Contexto social de México y el mundo, Recursos y habilidades vocales del actor, Danza clásica I, Teatro grecolatino, Apreciación de la actuación en cine, Historia del arte y cultura II, Redacción para las artes escénicas, Introducción a la creación del personaje, La voz para la escena, Danza clásica II, Moes, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática I, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática I, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática I, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática I, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II, de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teatro Isabelino y siglo de oro, Teoría dramática II,

^{- 3} créditos que deberán acreditar del primero al cuarto semestre a través del resto de las modalidades que plantea el PIFH: Cursos, actividades personales y/o eventos validados por el Centro Académico ante el DAFI.

² El curso de Inducción se realizará en el 5° semestre; 300 horas se realizarán bajo proyectos de Servicio Social vinculados a dos materias, 100 horas en Didáctica del teatro y 200 horas en Práctica de la docencia del teatro; y el resto de las horas de Servicio Social (200 horas) se realizarán por medio de proyectos autorizados.

³ Se liberará el requisito del Programa Institucional de Prácticas Profesionales mediante la modalidad de Proyecto en Unidad Receptora vinculado a una materia, al acreditar en el 8vo. semestre la materia de: Puesta en escena final, dadas las características y descripción de la misma, cubriendo 240 horas.